

Bogotá D.C.

Señor (a)
LUIS FERNANDO FONSECA JIMENEZ
Representante Legal (O quien haga sus veces)
LAB ARQUITECTOS S.A.S.
Ciudad

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado (a) Señor (a):

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido cinco (5) días posteriores al envío de la citación de notificación personal (Radicación **2-2017-26216** SDHT), la cual fue entregada mediante la guía número **8000015683** de la empresa **MC Mensajería**, sin que se haya hecho presente a surtir notificación personal del mencionado acto administrativo, y habiéndose enviado notificación por aviso y siendo devuelta por la empresa Surenvíos, se procede a la siguiente notificación:

AVISO

La Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat expidió **El Auto No. 344 del 28 de marzo de 2017**.

El Auto mencionado se encuentra publicado en la cartelera de notificaciones de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la carrera 13 N° 52-25 con el presente aviso y en la página web de esta entidad, en la siguiente ruta: “*Atención al Ciudadano, Notificaciones y Avisos*”.

Contra **El Auto No. 344 del 28 de marzo de 2017**, Contra el presente Auto no procede recurso alguno. Así mismo, y de conformidad con los artículo 12 paragrafo 2 del Decreto 572 de 2015, cuenta con el termino de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente notificación para que presente a este Despacho los respectivos alegatos de conclusión en la presente actuación administrativa, lo cual se puede realizar personalmente o a través de apoderado.

La notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente Aviso.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA PINZÓN VELASQUÉZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Edward Leonardo Guevara Gomez* – Contratista SIVCV
Revisó: *Lina Leonor Carrillo* – Contratista SIVCV
Expediente No. 3-2016-05456-348